

Una teoría comunicativa de la Biblioteconomía/ Documentación/Ciencia de la información

JOSÉ LÓPEZ YEPES

Universidad Complutense de Madrid, España

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, postulamos una reflexión sobre cinco aspectos que consideramos de valor para poder obtener una conclusión final que sea de cierta utilidad. Nos referimos a los siguientes: 1) la permanente preocupación sobre la fijación de la naturaleza de la disciplina que cultivamos y, en consecuencia, del papel que juegan sus profesionales y estudiosos; 2) la búsqueda del paradigma científico de la Bibliotecología/Documentación; 3) el conflicto terminológico-conceptual; 4) la crisis producida por los posibles perjuicios sociales y académicos que está comportando la presunta falta de identidad y visibilidad de nuestra disciplina, y 5) la propuesta de concepto y definición de Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información en el ámbito de la Comunicación.

UN TEMA PREOCUPANTE

Como apuntábamos en el Simposio sobre Organización del Conocimiento (López Yepes, 2009: 435-465), resulta enormemente

El objeto de estudio de la bibliotecología...

significativo que los profesionales y estudiosos de las disciplinas relacionadas con el documento, con las fuentes de información y con la transformación de las mismas a fin de remediar necesidades informativas, nos preguntemos continuamente –frente a otros saberes y a otros profesionales– por la naturaleza del saber que estudiamos y profesamos, y cómo debemos denominar los términos más esenciales. A modo de ejemplo, el Congreso de la Asociación Portuguesa de Bibliotecarios de 2004 tenía como objetivo:

La definición del campo científico, de las relaciones interdisciplinares, del objeto de estudio, de la fundamentación teórica de la Ciencia de la Información y la clarificación de las prácticas y actividades profesionales en conformidad con esos presupuestos es hoy una cuestión crucial para la valoración de un área que hasta ahora se ha afirmado sobre todo por el componente tecnológico. Urge pues un debate y un estudio amplio (www.apbd.pt).

Y más recientemente, el tema del estatuto científico de la Bibliotecología/Documentación también ha encontrado un buen hueco en los Encuentros Ibéricos de la EDIBCIC celebrados en Coimbra (Manuel Borges y Sanz Casado, 2009). Cabe pensar, a tenor de lo dicho, que estamos ante un tema preocupante que afecta a nuestra credibilidad como estudiosos y como profesionales en el ámbito académico y social, respectivamente. En este sentido, justo es reconocer los incesantes trabajos que sobre el tema se han producido en el área iberoamericana, especialmente en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (UNAM, México)¹ y en algunos centros universitarios y de investigación de Venezuela, Colombia, Brasil y España. Precisamente, estudiosos de estos países se han integrado al proyecto *Un análisis teórico-epistemológico de la Bibliotecología y estudios de la información. Unidad en la diversidad: Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información (2011-2013)*, del IIBI

1 A partir de 2012, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, IIBI.

(UNAM), con el propósito de solucionar y de arrojar nuevas luces sobre la cuestión epistemológica.

HACIA LA BÚSQUEDA DEL PARADIGMA CIENTÍFICO

La frase con que encabezó las líneas que siguen amenaza con convertirse ya en un tópico. Muchos son los que se afanan en la búsqueda del paradigma, como si se tratara del oro ambicionado por los buscadores de Alaska, o por los antiguos descubridores españoles y portugueses. Resulta paradójico pensar que si hasta mediados del siglo XIX la comunidad científica parecía tener claros los conceptos esenciales en torno a las disciplinas del documento, aunque aparecieran separadas, la eclosión de la ciencia moderna, con el incesante aumento de la bibliografía y las crecientes necesidades de información y la revolución tecnológica, determinaron nuevas concepciones a partir de las teorías gestadas en Norteamérica y en Europa (Morales López, 2008). De modo sumario, podríamos clasificar a los numerosos autores de trabajo en relación con el tema del siguiente modo: a) los que no se preocupan por fijar los conceptos y los términos de la disciplina porque lo consideran poco práctico y, aún más, porque ello contribuye a aumentar la confusión; b) los que repiten definiciones recicladas o traídas de cualquier teórico sin una reflexión y convencimiento previos; c) los que presentan la problemática desde enfoques plenos de interés, pero que no aportan propuestas de concepto y consiguientes definiciones; y finalmente d) los que abordan el problema y tratan de resolverlo, aunque en su resolución suelen provocar nuevas dudas derivadas del distinto origen disciplinar de los mismos y desde perspectivas metodológicas diversas. Todo ello repercute incluso en los distintos planteamientos formativos por parte de los centros universitarios, así como en la definición de los profesionales de la información, y da lugar al tercer aspecto que expongo a continuación.

EL CONFLICTO TERMINOLÓGICO-CONCEPTUAL

En el aludido simposio, ya presentábamos la cuestión de modo tal vez apocalíptico, sugiriendo una cierta “Babel” en nuestros estudios, a partir del hecho de que, en último término, todos los saberes constituyen un conjunto de conceptos, de relaciones entre éstos y de los correspondientes términos. Los términos sirven para nombrar las realidades conceptuales, y ellos mismos ayudan a conocer la naturaleza de dichas realidades. En nuestro trabajo, observábamos distintas denominaciones en las carreras, los centros y las asignaturas, tanto en España como en Iberoamérica y en el resto del mundo. De esta situación, se derivaban afirmaciones como: a) falta de unanimidad en los términos, y b) falta de unanimidad en la definición de los conceptos, lo que, entre otras consecuencias, ocasionaba diversos objetivos docentes y distintas configuraciones del profesional de la información.

En otro lugar ya he expuesto las causas del conflicto terminológico y conceptual; pasamos a describirlas.

- a) La primera, la más remota, radica en la gestación de la disciplina a finales del siglo XIX en el área norteamericana, debida a una derivación y conversión de la biblioteca general en biblioteca especializada, por un lado; y por el otro, en el área europea, el nacimiento del movimiento documental iniciado por Otlet, fundador del Instituto Internacional de Bibliografía, cuya doctrina aparece sistematizada en su conocido y magno *Tratado de Documentación*, publicado en Bruselas en 1934.
- b) La segunda causa, mucho más próxima, arranca del cambio social tan intenso que ha producido la eclosión y extensión de ese fenómeno tan presente en nuestras vidas y en nuestras instituciones. Me refiero al gran fenómeno de la información que ha dado lugar al hecho singular de procrear una nueva sociedad con este nombre por la influencia, entre otros factores, del agente tecnológico como motor del cambio y de las crecientes necesidades sociales de información.

- c) La tercera causa se deriva directamente de lo que acabamos de esbozar. Efectivamente, ha surgido una nueva terminología, de gran impacto, casi a nivel escatológico diría yo, y de fecundidad extraordinaria, vinculada a nociones como lo electrónico, lo digital, lo virtual, lo emergente... Pero sin duda la nueva terminología es también expresión palpable de que los principios científicos y técnicos de la documentación están experimentando un notable cambio que afecta a todos los elementos del proceso de información documental. En efecto, sujetos emisores, mensaje documentario, sujetos receptores y medios de transmisión pueden experimentar un cambio documentario que hace posible hablar también de sociedad de la documentación. Recordemos que cualquier dato, información o conocimiento, son fuentes potenciales de nueva información tan sólo cuando se transmiten y se aprovechan en forma de documento, esto es, sobre un soporte físico.
- d) La cuarta causa obedece al hecho de que el fenómeno de la información nacido sobre la base de la estructura del proceso vigente desde Aristóteles –emisor, mensaje, medio y receptor– es patrimonio de todas las disciplinas y de sus aplicaciones en la sociedad, y provoca una gran convergencia de estudiosos y profesiones que observan el fenómeno desde su particular punto de vista y, claro está, desde una terminología propia. Finalmente, a ello deben añadirse –como quinta causa– las perturbaciones provocadas por el traslado a otras lenguas de términos procedentes del área angloamericana, seguidos por muchos de nosotros de modo a veces acrítico y no siempre claramente asimilados a nuestro léxico.
- e) La influencia de la política académica de los países, universidades y centros en cada caso, el diverso origen disciplinar todavía de los autores de los planes de estudio, la influencia de los centros o departamentos donde se imparten estas enseñanza, etcétera.

El objeto de estudio de la bibliotecología...

- f) Las posibles disparidades mostradas por tesauros y diccionarios terminológicos plurilingües o la no utilización de éstos.
- g) Las posibles malas prácticas en los procesos de creación del lenguaje científico de la Biblioteconomía y Documentación, bien por rendir excesivo tributo a los neologismos, bien por no tener en cuenta determinadas directrices en la formación de términos.

Consecuencias de estos hechos:

1. Positivas: el sabor de la aventura, de seguir investigando en la naturaleza de nuestro campo del saber.
2. Negativas: ambigüedad en el objeto de nuestra investigación, objetivos docentes dispersos a falta de una síntesis razonable, dificultad para establecer modelos formativos de cierta armonía, falta de concreción del papel del profesional en la sociedad, interferencias de otras profesiones, sensación de falta de madurez por parte de nuestras disciplinas en el sistema de las ciencias, interferencias y solapamientos de asignaturas, etcétera (López Yepes, 2009; Gutiérrez Chiñas, 2009 y 2010).

REPERCUSIONES DEL CONFLICTO.

¿ESTAMOS EN CRISIS?

Bajo este epígrafe comprendemos el cuarto fenómeno observado, esto es, los posibles perjuicios que se ocasionan en nuestro campo y, específicamente, en el ámbito de la docencia, la investigación, el mercado de trabajo y la identificación y la visibilidad de nuestro quehacer, en suma. Sobre ello cabe establecer, a nuestro juicio, un diagnóstico y una aproximación a sus causas:

- 1) Un comentario de H. M. Gladney aparecido en la revista *Digital Document Quarterly*: “Corta vida para la Ciencia

de la Información. Los departamentos universitarios de Ciencia de la Información tienden a desaparecer. La predicción es que el campo de la Ciencia de la Información no se identifica por una base teórica única” (2008).

- 2) Crisis disciplinar. Imagen dispar y no consolidada. Riesgo de ocupación de nuestro terreno. Cambios de nombre. Establecimiento de fronteras claras. “El mundo de la información documental –dice García Marco– no se visualiza como un campo disciplinar sólido e integrado” (2008b).
- 3) El descenso evidente en el número de alumnos en las Facultades españolas de Biblioteconomía y Documentación, incluso en el nuevo Grado de Documentación, consecuencia del Espacio Europeo de Educación Superior (Delgado López-Cózar, 2008).
- 4) Eco del problema en la bibliografía del sector: Cronin (2005), García Marco (2008 a y b), Delgado López-Cózar (2008) y Moreiro (2008).
- 5) Aparentes contradicciones en el mercado de trabajo con un mosaico de situaciones: a) lo académico y lo profesional, b) empleo precario y empleo de calidad, c) formación específica y formación general.
- 6) Tendencias todavía relativamente conservadoras y tradicionales en la formación de los profesionales y desequilibrio entre las necesidades del mercado y los currícula.
- 7) Falta de competitividad entre los centros docentes y escaso poder académico ante otros estudios de mayor raigambre y tradición.

¿Qué hacer desde nuestra reflexión personal? Como premisa, debemos distinguir los escenarios geográficos, económicos y culturales donde se producen los factores de crisis.

El primer problema estriba, a nuestro juicio, en la identificación de la disciplina y sus funciones, lo que comporta la resolución del conflicto terminológico-conceptual y las propuestas de definiciones consensuadas a partir de la toma de conciencia de que nues-

El objeto de estudio de la bibliotecología...

tra disciplina, al ser centinela del conocimiento, es influyente en la formación de la terminología de otros saberes científicos.

El segundo problema a resolver consiste en establecer una lista clara de las funciones que competen a nuestro campo de estudio.

El tercer problema tiene que ver con el desarrollo a nuestro favor de los mercados de trabajo. Hasta ahora, se ha tratado de evitar la brecha entre las tareas de formación y los mercados de trabajo mediante la modificación de los planes de estudio. Habitualmente, se parte de la idea de que, conociendo la demanda de profesionales en el mercado, ésta se puede modificar, aunque con ello, en mi opinión, tan sólo conseguimos un diagnóstico de la situación a la que tratamos de adaptarnos. En nuestra opinión, los resultados no han sido excesivamente operativos, por lo que deberíamos saber no sólo en qué nichos del mercado servimos a la sociedad sino en cuáles podríamos servir. Ello implica lo siguiente:

- Identificar la disciplina y sus funciones actuales y potenciales mediante la realización de estudios *ad hoc* con ayuda de todos los implicados (profesores, profesionales y egresados).
- Averiguar en qué podemos servir al mercado futuro y colmar nuevas necesidades sociales de información
- Actualizar y adaptar los *currícula* docentes.
- Ocupar los nichos transversales o B/D/Ciencia de la Información aplicada a medios de comunicación, medicina, derecho, ciencia y tecnología, humanidades, archivos, etcétera.
- Proporcionar formación especializada y en conexión con temas punteros presentes en el mercado.
- Vincular/integrar los campos de la comunicación/computación y dobles titulaciones ante la invasión de otros campos del saber.

UN DIAGNÓSTICO DE URGENCIA

Como hemos indicado en líneas precedentes, el tema de la naturaleza de la B/D/Ciencia de la Información y la configuración formativa y profesional de sus profesionales han sido objeto reciente de, al menos, dos manifestaciones en nuestra área geográfica: el VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación (Cáceres, Sigüenza y Madrid, abril de 2009) y los ya citados Encuentros Ibéricos de EDIBCIC (Coimbra, noviembre de 2009). Ello culmina, de momento, con la celebración del Seminario Especializado en Epistemología de la Biblioteconomía y Estudios de Información (México, D. F., 24-25 de octubre de 2011).

En el primer evento, sobresalen en el tema que nos ocupa las aportaciones de Ríos, Alfaro y Rendón. Ríos advierte de la necesidad de realizar estudios acerca de la historia intelectual de nuestra ciencia y su evolución conceptual a lo largo de las aportaciones de las distintas corrientes de organización y acceso a los registros del conocimiento: Bibliografía, Biblioteconomía, Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información. Aunque postula que las investigaciones se han centrado en la resolución de problemas prácticos, es preciso construir el diálogo entre las diferentes tradiciones de investigación que representamos. Traza también una aproximación al concepto al afirmar que “la bibliotecología es una ciencia social y sus problemas se inscriben en universos sociales concretos, acotados por espacio y tiempo” y llama la atención acerca de “la responsabilidad contraída por cuanto los conceptos y las teorías constituyen la clave de la inteligibilidad de los estudiantes sobre los fenómenos que abarca la disciplina en cuestión” (2009: 27).

Alfaro, por su parte, insiste en un tema ya tratado en estudios anteriores, como es si el saber bibliotecológico es técnica o ciencia, la constancia del gran déficit conceptual apegado a la disciplina desde su origen y el hecho de que las dos corrientes se reflejan, de algún modo, en la terminología: Biblioteconomía o técnica y Bibliotecología o ciencia. Sin duda, para Alfaro, “la bi-

El objeto de estudio de la bibliotecología...

bliotecología está destinada a convertirse en una ciencia sustentada científicamente. Pero eso no se logra por decreto” (2009: 38).

Rendón va más allá y esboza una caracterización epistemológica de la disciplina enraizada en el contexto de las ciencias comunicativas, a la que nos referiremos más adelante.

Las actas del citado Encuentro Ibérico (que incluye a Brasil y Portugal) –con el objeto de indagar sobre “las relaciones de la Ciencia de la Información y otras áreas de conocimiento: el papel de la Ciencia de la Información a nivel universitario”– presentan una serie de trabajos en torno al llamado *estatuto epistemológico de la Ciencia de la Información*, en número de diecisiete, de los cuales la mayor parte corresponden a ponentes brasileños, en número de catorce; una, compartida por portugués y brasileño; y tres, correspondientes a sendos autores españoles, mexicanos y colombianos. Desde la constancia del interés manifestado por el problema en la comunidad científica brasileña, procede comentar las propuestas de algunos de los trabajos.

Marcondes, de la Universidad Federal Fluminense, basa la identificación de la disciplina en el concepto enriquecedor de documento, y en función de ello define el objeto de la Ciencia de la Información en “los procesos de transferencia de conocimiento mediado por documentos de modo que permita su apropiación social en amplia escala como es requerido por la sociedad actual” (2009: 51).

Moreira Arruda, de la Universidad Federal de Pará, se hace eco de los cambios sociales que afectan sin duda al mundo de las bibliotecas, y predica de nuestra disciplina “la resolución de problemas relativos a la eficaz comunicación del conocimiento y de sus registros entre los seres humanos en el contexto social, institucional o individual del uso y de las necesidades de información” (2009: 31-39).

Dotta Ortega, de la Universidad de São Paulo, establece los orígenes y evolución histórica de la disciplina, y marca las líneas sucesivas representadas por Biblioteconomía, Documentación y Ciencia de la Información (2009: 53-68).

Para Freitas y Malheiro da Silva, de la Universidad Federal de Paraíba y de la de Oporto, respectivamente, representa un problema considerar si la Ciencia de la Información posee un paradigma propio y cómo son sus relaciones con otras disciplinas autónomas, como Biblioteconomía, Documentación, Archivología, etcétera; y para conocer la situación, analiza la presencia de la disciplina en las materias conceptuales propias en los cursos de posgrado y en sus líneas de investigación. De una metodología similar se sirven Rodrigo Fernández y Valadares Cendón, de la Universidad de Minas Gerais, buscando la presencia de los temas propios de la Ciencia de la Información en las revistas científicas del área y obteniendo, a mayor abundamiento, diversas relaciones interdisciplinarias con disciplinas como Informática, Educación, Administración de Empresas, Comunicación, Ingenierías, Lengua y Literatura, Ciencias de la Salud y Sociología (2009: 113-127).

Duarte de Souza y Wense Dias, de la Universidad Federal de Alagoas y de la de Minas Gerais, respectivamente, ponen el origen de la disciplina en el desarrollo de las informaciones en todos los ámbitos, siguiendo a Le Coadic; y citando a Saracevic, ponen de relieve la naturaleza interdisciplinaria de nuestra disciplina y sus fundamentos en la tecnología de la información y en su papel activo dentro de la sociedad de la información (2009: 129-142).

Santiago Bufrem y otros, de la Universidad Federal de Paraná, confirman la convergencia de autores procedentes de la Ciencia de la Información, de la Sociología y de la Filosofía de la Ciencia, advirtiendo un intenso pluralismo en el campo teórico y abogando, finalmente, por la teoría de los sistemas de información y documentación como base de la disciplina (2009: 177-190).

En suma, como corolario de las aportaciones mencionadas, cabe predicar las siguientes notas.

- 1) Exceso de riqueza disciplinar.
- 2) Búsqueda de una clave didáctica para clarificación de los estudiantes sobre su objeto de estudio.
- 3) La disciplina documental: ¿ciencia o técnica?

El objeto de estudio de la bibliotecología...

- 4) El sistema informativo-documental como base de la disciplina.
- 5) La disciplina, ¿posee un paradigma propio?
- 6) Convergencia de autores procedentes de los campos de la B/Documentación/Ciencia de la Información, Filosofía de la Ciencia y Sociología.
- 7) Vinculación de nuestra disciplina con las ciencias sociales.
- 8) Pocas definiciones ofrecidas de B/D/Ciencia de la Información.

TENDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN EN B/D/CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

La investigación es actividad latente siempre en nuestra vida personal y profesional. En lo personal, a causa del papel innato que desempeñamos como buscadores de conocimiento.

Los conocimientos fundamentales –leemos en la Encíclica *Fides et Ratio* de Juan Pablo II– derivan del asombro suscitado en él [hombre] por la contemplación de la creación: el ser humano se sorprende al descubrirse inmerso en el mundo en relación con sus semejantes con los cuales comparte el destino. De aquí arranca el camino que lo llevará al descubrimiento de horizontes de conocimientos siempre nuevos. Sin el asombro el hombre caería en la repetitividad y, poco a poco, sería incapaz de vivir una existencia verdaderamente personal.

En lo profesional, muchos de nosotros trabajamos en esa fábrica de ideas y de personas que llamamos Universidad, fábrica donde se resuelven numerosos problemas de todas las ramas del saber y cuyas soluciones se comunican mediante la enseñanza. Se enseña mejor donde se investiga. Ambas vías, investigación y docencia, se conjugan como medio idóneo para la formación permanente en el oficio del pensamiento, formación que debe alcanzar tanto a docentes como a discentes a lo largo de un ejercicio de vocación.

Pues bien, se trata ahora de reflexionar, aunque brevemente, sobre aquellos aspectos, objeto de indagación, que preocupan de modo más hondo a los que dedicamos nuestro afán a esa parte del quehacer intelectual que conocemos con los nombres de Biblioteconomía, Documentación o Ciencia de la Información. Y son varios los principios o características que subyacen a toda reflexión que desee hacerse en este sentido. En primer lugar, en el ámbito de la ciencia y de su investigación, nuestra disciplina desempeña cuatro funciones aplicables sin discusión a todos los saberes:

- a) Una función de apoyo al crecimiento de los conocimientos científicos, en cuanto proveedora de las fuentes de información en las que se basa todo investigador para culminar su tarea.
- b) Una función de apoyo a la difusión de los hallazgos científicos cuando las técnicas documentarias desarrollan instrumentos que permiten dar a conocer del modo más rápido y eficaz las informaciones científicas.
- c) Una función de evaluación de la ciencia, de los científicos y de los resultados de las investigaciones merced a la aplicación de diversos métodos, entre los que sobresalen los de carácter bibliométrico.
- d) Una función de apoyo a la metodología del trabajo científico que permite dotar al investigador de capacidad como usuario de la información en la búsqueda y recopilación de las fuentes y en la elaboración del repertorio bibliográfico final.

En segundo lugar, nuestro campo del saber investiga, desde luego, los problemas que le son propios y, con base en el razonamiento anterior, no parece exagerado afirmar que nuestra investigación acaba repercutiendo en la investigación del resto de los saberes.

En tercer lugar, es forzoso reconocer que la investigación documental presenta un obstáculo no habitual en otros dominios,

El objeto de estudio de la bibliotecología...

y es su carácter mutante y con frecuencia disperso en cuanto a líneas de investigación. Nos referimos a cuestiones tales como: a) el llamado cambio documental que incide en el objeto de la disciplina derivado de las cambiantes necesidades sociales de información y de la permanente revolución de las tecnologías que inciden, entre otras cosas, en la indeterminación fronteriza de profesionales y usuarios; b) la influencia del mundo del documento digital y su encuentro con el mundo del documento tradicional; c) la dispersión o configuración de los llamados temas emergentes como repercusión natural del cambio, pero surgidos desde una dispersión de enfoques y perspectiva de escuelas, a veces simples desarrollo de temas tradicionales, dictados de ciertas modas y, en ocasiones, como fruto de cierta colonización; véase, a este respecto, el caso de la alfabetización informacional como nueva panacea; ello alimenta también: d) el aludido conflicto de carácter terminológico y documental que constituye una rémora para el avance de la investigación, que facilita solapamientos temáticos y que dificulta nuestra visibilidad en el ámbito de las universidades y de las políticas científicas. También contribuye al exceso de publicaciones y, sobre todo, a la presunta calidad y utilidad de las mismas si no se insertan en el trinomio I+D+I.

En nuestros días, la formación de líneas de investigación viene originada por causas algo distintas a las tradicionales. En nuestro caso, y dada la relativa juventud de los saberes que cultivamos como cuerpo integrado de doctrina, todavía mantenemos interrogantes que ya no lo son en la mayoría de los campos de conocimiento, como preguntarnos por los objetivos de nuestra ciencia, qué pretendemos formar en las escuelas, cuál es el futuro de los profesionales, e incluso, la configuración presente y futura de la célula matriz que explica nuestros orígenes; a saber, el documento, el libro en suma. Responder a estas sempiternas cuestiones, recurrentes en los eventos científicos de nuestro entorno, es la base de ulteriores indagaciones; de ahí la importancia de alcanzar una solución. Junto a los conceptos libro/documento, restan otros dos de gran calado como son el espacio bibliotecológico-documental y la figura del profesional de la información.

Reflexionaré a continuación sobre estos tres elementos que, sin duda, conforman los frentes o líneas de investigación que más atención merecen y que constituyen los pilares de la disciplina Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información.

PILARES ILUMINADORES DEL CONCEPTO
DE B/D/CIENCIA DE LA INFORMACIÓN: DOCUMENTO,
ESPACIO BIBLIOTECOLÓGICO-DOCUMENTAL
Y PROFESIONAL DEL DOCUMENTO

El documento y el documento digital

El primero de ellos, el que representa la esencia de nuestro que-hacer, la materia prima, el foco de toda acción bibliotecológico-documental, es el documento. Documento es un concepto que encierra, como sabemos, gran abundancia de formas, de las cuales el libro es la más emblemática y tradicional por antonomasia. Concepto, en fin, plenamente inherente a la naturaleza de nuestra disciplina y también a su denominación en muchas partes del mundo. *Documento* ha experimentado cierta evolución semántica desde su etimológica acepción de enseñanza (López Yepes, 1995: 37-39). El doctor Diego de Torres Villarroel (1693-1770), catedrático de matemáticas en la Universidad de Salamanca, autor del texto que narra su propia vida (por cierto, considerada una novela picaresca), escribía a finales del siglo XVIII: “Yo disculpo en la Universidad el poco amor con que me ha tratado; lo primero, porque yo soy en sus escuelas un hijo pegadizo, bronco y amantado sin la leche de sus documentos” (Torres Villarroel: 192).

Por lo demás, la reflexión sobre la naturaleza del documento debe ser la base y el punto de partida en el estudio de la naturaleza de la disciplina que cultivamos, llámese Biblioteconomía, Documentación o Ciencia de la Información. El documento es el mensaje documentario que se transmite transformado a partir de un mensaje producido con anterioridad hacia el dominio del

El objeto de estudio de la bibliotecología...

usuario para colmar una necesidad de información. Y ello en el ámbito de un proceso de carácter comunicativo y, en consecuencia, mediante la vinculación con las metodologías propias de las ciencias de la comunicación social.

El formato electrónico o documento en soporte electrónico es el instrumento que, debido a la tendencia innata en el ser humano de inventar artefactos que le permitan reflejar y conservar los datos de la realidad interna y externa, se ha constituido en el fundamento de la era digital, de este peculiar ambiente en el que nos movemos. Definimos de nuevo el documento como la objetivación en un soporte físico de un mensaje transmisible en el espacio y en el tiempo con la finalidad de convertirse en fuente para la obtención de nueva información o para la toma de decisiones. Asimismo, le hemos atribuido diversas funciones, como la de ser instrumento de cultura, de conocimiento y fijación de la realidad, de comunicación del mensaje en el proceso informativo-documental, como fuente de nuevo conocimiento científico y como instrumento de mediación entre el profesional de la información y el ciudadano. La información documental –es decir, las referencias bibliográficas, los datos cuantitativos, los datos puntuales, las bases de datos iconográficas y de sonido, etcétera– puede ser digitalizada, potenciada y modificada, sobre todo, con todo tipo de contenidos y multiplicidad de formas (multimedia), y todo ello de modo simultáneo y a gran velocidad. Cualquier tema podrá ser documentado desde nuestro propio ordenador, con acceso a multiplicidad de fuentes y en todos sus niveles de profundidad. Desde este enfoque, es claro que el receptor diseñará a medida la solución de sus necesidades de información documental y será éste, juntamente con el emisor, quien determinen la forma y el momento de recibir tal información (López Yepes, 2011).

La virtualidad, noción que da nombre al espacio virtual, es lo que existe sin existir realmente. En “la virtualidad –asevera Villanueva Mansilla– el medio se convierte en el lugar y, a través de las computadoras y sus redes, llegamos a lugares e interactuamos con ellos”. Todo ello constituye el espacio digital en que los documentos adquieren diversas formas, consultables por diversos me-

dios y susceptibles de multiusos. Aspectos que comportan ciertas rupturas con la biblioteca tradicional, una de las más relevantes es que el usuario puede consultar los documentos sin necesidad de hacerlo en la biblioteca; documentos virtuales que adquieren naturaleza marcadamente distinta a los tradicionales. La aparente ventaja de la actualización permanente comporta problemas como la falta de garantía en su catalogación y preservación y posible desaparición, lo cual afecta a los fundamentos mismos de la investigación científica. En suma, existen dificultades para su adecuada recuperación y, como afirma Villanueva Mansilla, “entre el momento de crear documentos y de usarlos seguirá habiendo un espacio de intermediación que, a diferencia de la biblioteca tradicional, no está en el proceso de selección y compra, sino en el proceso de facilitación, es decir, en el hacer páginas o índices sobre las páginas. Esta zona de control solo puede ser tomada por los bibliotecarios” (1997).

Pues bien, este nuevo modo de informar deviene de los nuevos medios de informar y convierte a la biblioteca en un potencial de información propia y ajena, capaz de dirigirse específicamente a una comunidad de usuarios necesitados de información concreta. Con ello se rompe, a nuestro juicio, la innovación propuesta por Otlet, en cuyo origen se encuentra la noción de centro de documentación, considerado protagonista y verdadero foco de información que ahora la biblioteca digital, a nuestro entender, cumple con creces logrando deshacer de una vez por todas la pugna biblioteca/centro de documentación. El cambio documentario lo ha hecho posible.

Las tendencias de la investigación sobre el documento en soporte digital abarcan aspectos interrelacionados, como el mundo digital, la gestión digital, el libro electrónico y los contenidos digitales. El mundo digital es un inmenso patio de textos y conversaciones del que es difícil escapar “Un tercio de las conversaciones sobre nosotros en el mundo digital es lo que uno dice de sí mismo y dos tercios lo que dicen de nosotros” (Celaya, cit. por Pérez-Salmerón, 2011: 11). “La gestión digital comprende el conjunto de operaciones recreación recolección, tratamiento y difu-

El objeto de estudio de la bibliotecología...

sión de contenidos digitales. En este ámbito se investiga sobre el mercado, sobre el papel de las empresas del medio y sobre el papel de las bibliotecas como canalizadoras de los contenidos digitales” (Juárez, 2011: 67), “entre los cuales se encuentra el e-book, determinante de almacenamiento universal, de nuevos hábitos de lectura” (Cordon, 2011: 132-133) y el gran tema del futuro de este nuevo documento en el ciberespacio.

También el aludido cambio documentario ha hecho posible en Internet el fenómeno inserto en el ámbito de las redes sociales denominado lectura social vinculado al hecho del libro digital. En efecto, en la web 2.0 se encuentra hoy día la lectura y la edición. La lectura social en Internet progresa continuamente. Sus antecedentes son los gabinetes de lectura del siglo XIX y las lecturas en grupo como en la época del Quijote. Pues bien, en las redes sociales de lectura, los participantes comentan, valoran, recomiendan e intercambian opiniones acerca de determinados libros. Como resultado, se crean comunidades de lectores y fidelización de los mismos hacia determinadas lecturas o editoriales. La lectura social o electrónica supone un cambio de plataforma en el que:

- a) se replantea la forma de los contenidos, la tradicional lectura lineal, y
- b) se replantea la forma de lectura: lectura radial con vínculos a otras informaciones.

En definitiva, se trata de compartir el mismo texto con varias personas que, de algún modo, contribuyen a modificarlo. Así, el libro va enriqueciéndose. En suma, las recomendaciones y opiniones de los lectores suponen beneficios para lectores, editores, libreros y educadores. A los educadores, por la posibilidad de insertar comentarios y notas al libro destinados a los alumnos. A los lectores, por la posibilidad de registrar las recomendaciones y los párrafos que hemos leído. A los editores, porque les permite conocer los tipos de lector, género, edad, etcétera, y si los libros se han leído o no. Se vislumbra, pues, una nueva perspectiva

para la tradicional sociología de la lectura, ya que ahora es posible conocer con mayor exactitud las lecturas más influyentes en cada período histórico y en cada segmento de la población. Sin perjuicio de lo expuesto, procede señalar posibles obstáculos generados por la lectura social, como pueden ser los atentados contra la privacidad, la cuestión de la propiedad intelectual y la posible disminución de la comprensión del usuario de la lectura radial al ampliarse con diversos enlaces.

El espacio bibliotecológico-documental

El segundo elemento al que me debo referir es la realidad en el espacio bibliotecológico-documental. La concibo como el conjunto de tareas, actividades, etcétera, que realizan las instituciones documentales en el ámbito de la sociedad de la información. Todos nosotros laboramos, vivimos y flotamos en esa realidad, y contribuimos a mejorarla mediante su transformación y mediante la resolución de los problemas que surgen día a día. La mejoramos cuando formamos estudiosos y profesionales, y la mejoramos cuando investigamos sobre la misma. Para el conocimiento de las transformaciones e innovaciones que se operan en esta realidad disponemos de recursos como tesis doctorales, congresos, artículos, monografías, visitas a unidades de información, observatorios y listas de distribución de noticias, etcétera.

Todas estas manifestaciones, ciertamente abundantes, manifiestan una realidad cambiante, compatible con la sensación de que en el espacio bibliotecológico-documental nada se crea ni se destruye, sólo se transforma.

La realidad bibliotecológico-documental es cada vez más rica aunque sometida, es claro, a los vaivenes doctrinales y tecnológicos que nos brinda la sociedad de la información y sus aplicaciones, y a la creación incesante de nuevos medios de comunicación, como por ejemplo las redes sociales. A tenor de las informaciones que nos proporcionan las listas de distribución de noticias, como EDICIT y de otros medios, estamos rodeados de cuestiones, algunas de ellas ya resueltas, otras de problemática repetitiva; en

El objeto de estudio de la bibliotecología...

algunos casos insustanciales o poco útiles pero que, en suma, nos llevan al que probablemente sea nuestro principal problema, y no sólo nuestro sino de la sociedad entera: el exceso de información, la intoxicación, la creciente posibilidad de crear, almacenar y recibir mensajes de no clara utilidad y eficacia. Los más viejos del lugar podemos recordar aquellos tiempos en que la información para nuestras investigaciones, por ejemplo, no sólo no era abundante sino que, además, había muchas dificultades para la localización de la existente. Con frecuencia me reconforta recordar el siguiente testimonio de Azorín: “Hay a lo largo de la humanidad un reguero de unos pocos espíritus que han visto lo que es la naturaleza humana, que han resumido en claras páginas toda la psicología humana –lucha y egoísmo– y leyendo a los cuales poco a poco, de rato en rato, se sabe todo.” (1959: 74)

El panorama, en la actualidad, es muy distinto. La realidad que ahora nos ocupa ofrece, lamentablemente: 1) exceso de contenidos sin capacidad de distinguir la cantidad de la calidad; 2) sed insaciable de creación de nueva información, a menudo redundante o plena de incertidumbre; 3) disminución de la información de calidad, científica u objetiva por el avasallador imperio de las opiniones (léase redes sociales), 4) uso de herramientas de evaluación de forma mecánica y calidad no contrastada, 5) exceso de invención de nuevos términos, y 6) frentes o líneas de investigación paralelos en algunos temas y sin aprovechamiento recíproco de sus avances.

Bajo estas premisas, señalamos algunas de las líneas de investigación que en este ámbito consideramos que gozan de mayor atención en la actualidad y que a veces son considerados como temas emergentes. Nos referimos a aspectos insertos en el espacio de Internet, como la mencionada gestión digital, el estudio de los contenidos, la problemática de la web social, los productos y servicios multidisciplinares generados en la red, la generación y evaluación de la información y publicaciones científicas, la transferencia de conocimientos a las empresas y el desplazamiento de las tradicionales unidades de información por la adopción de nuevos dispositivos.

Las contribuciones científicas en materia de Documentación son estudiadas desde diversos puntos de vista: a) su visibilidad en los rankings de congresos y revistas de máximo impacto y su inserción en el *Master Journal List*, así como la proliferación de índices cuantitativos de citas destinadas al mundo hispánico (Aguillo, 2011:182); b) la búsqueda de razones por las cuales sigue siendo escaso el peso de las publicaciones en lengua española (Rodríguez Yunta, 2011 : 187), y c) la valoración progresiva de las monografías en el ámbito de la investigación en humanidades y ciencias sociales, cristalizada en un próximo *Book Citation Index* (Elea y Torres-Salinas, 2011:203).

La Red es, sin duda, el amplio escenario, la inmensa cúpula que cobija a los generadores de nuevos productos y servicios accesibles en repositorios, bases de datos, redes sociales, etcétera. Son numerosos los canales para acceder a la información científica (Abadal y Codina, 2011: 128-131) que presentan un completo cuadro de dichos productos con contenidos, resultados y ejemplos. Las páginas de resultados de estos productos pueden ser de tres tipos: a) registros bibliográficos + acceso al documento original (portales de revista, repositorios, recolectores); b) registros bibliográficos + acceso a un sistema de resolución de enlaces (bases de datos bibliográficas), y c) lista de enlaces (motores académicos, metabuscadores).

El fenómeno de las redes sociales es de una importancia extraordinaria, y no por su facilidad de comunicación sino sobre todo por “la red de datos de usuarios a los que se puede tener acceso” (Tramullas, 2011: 118). En suma, las redes sociales influyen en nuestro dominio, en los servicios bibliotecarios, al menos, en los siguientes aspectos: 1) abundancia de información que requiere ser depurada; 2) prioridad de acceso al almacenamiento. “Los cambios de hábito de consumo de la información y ocio (desplazando ya a la tv) potenciarán más la nube (*cloud computing*); los servicios móviles facilitados por el avance de la banda ancha y la aparición de nuevos dispositivos serán clave en el proceso.” (Juárez, 2011: 147)

El objeto de estudio de la bibliotecología...

La realidad bibliotecológico-documental muestra, en mi opinión, no sólo exceso posible de literatura sino dispersiones y ambigüedades que, al fin y a la postre, se reflejan en esa carencia de unificación terminológica y conceptual que tantas veces hemos denunciado y que, de un lado, supone un freno a nuestra visibilidad académica y social, y del otro, permite la invasión de otras profesiones en nuestro campo. No basta la excusa de que somos profesiones mutantes en una actividad mutante. Un Congreso anunciado para el próximo año plantea como temática conceptos ciertamente redundantes: soberanía tecnológica e información; la cultura informacional en la sociedad del conocimiento; las políticas de información; la gestión estratégica de la información; la toma de decisiones; la gestión del conocimiento en bibliotecas, archivos y otras organizaciones de información, y nuevas miradas a la organización y representación del conocimiento. Y no podía faltar el tema de los retos del profesional de la información para satisfacer las demandas de la sociedad del conocimiento.

Vemos, pues, temáticas repetitivas, lo que da lugar a publicaciones repetitivas que hacen lógicamente pequeño el porcentaje de trabajos que realmente representan contribuciones originales que ayudan a avanzar el conocimiento en nuestro campo. Tres ideas se me ocurren: a) detectar los auténticos problemas que nos embargan y situarlos como objeto de investigación en los diferentes medios a ello dedicados, como congresos, revistas, etcétera, b) detectar los contenidos auténticamente serios que tratan de resolver dichos problemas, y c) tener presente siempre que toda investigación en nuestro campo repercute en las investigaciones del resto de los saberes por nuestro papel ya sabido de disciplina instrumental al servicio del proceso de creación y comunicación de la ciencia. Pienso que alcanzar concreción, claridad y simplificación por medio de estos postulados deberán ayudarnos, entre otras cosas, a fijar la naturaleza de nuestro campo y, en consecuencia, la función del profesional de la información; en suma, plantear la resolución de problemas de potencial utilidad, es decir, que puedan encuadrarse en el trinomio investigación+desarrollo+innovación (López Yepes, 2011: 70-73).

Sin duda, todos tenemos presente, debido a nuestra especialización, una serie de problemas objeto de estudio, pero corremos el riesgo de olvidar la interrelación que guarden entre sí y, más aún, de olvidar el objeto general de nuestro quehacer y el peligro de trabajar en compartimentos estancos. Por supuesto que todo ello sin perjuicio de avizorar cambios lógicos de rumbo en nuestra profesión, como ha ocurrido al reconocer los avances de los usuarios en materia de búsqueda de información en Internet, por ejemplo.

Desde luego, todos somos conscientes de que nos hallamos en una auténtica encrucijada en que se conjugan la documentación tradicional en soporte papel con las novedosas vías de la información digital o, de otro modo, con el uso imprescindible del ordenador como herramienta de acumulación o depósito inacabable de información, de vehículo de recuperación de ésta y de tentáculo de acceso a otros depósitos o bases de datos de modo rápido y potente (autopistas de la información). En nuestra sociedad –no en vano llamada de la información– los mensajes se multiplican por doquier con los consiguientes riesgos de no aprovecharlos todos debidamente, o de no utilizar los más convenientes. La información, pues, se desborda y riega las tierras indiscriminadamente, cuando no nos ahoga. La documentación, como información embalsada y contenida para un uso controlado y eficaz, le permite al ciudadano hacerse con un medio potente de aprovechar mejor e interpretar con mayor rigor los mensajes de que dispone con objeto de utilizarlos como fuente potencial de obtención de nuevo conocimiento o de acertada toma de decisiones.

Tan sólo han variado las herramientas –el avance de las nuevas tecnologías– y el cambio de lo convencional a lo electrónico y digital. Creo que debemos tener en cuenta una reflexión que parece esencial y que tal vez forme parte del futuro de lo que deben ser los saberes documentales y su finalidad. Del mismo modo que la educación ya no se perfila como una mera transmisión de conocimientos, sino que ve convertirse al maestro progresivamente en guía de aprendizaje, la documentación sirve al interés del ciudadano en cuanto el documentalista le facilita las

El objeto de estudio de la bibliotecología...

fuentes de información de modo cada vez más personalizado (López Yepes, 2010).

El oficio del bibliotecólogo o profesional de la información

El tercer elemento sobre el que he de divagar es el de nuestro oficio. En esta fábrica del saber que es el medio académico o profesional cada uno de nosotros se afana en un determinado que-hacer a partir de una determinada inquietud y especialización. Pero yo me pregunto si no deberíamos hacer un esfuerzo por alcanzar una definición válida para el espacio bibliotecológico-documental que englobe todas las variedades a las que he hecho mención y otras que he dejado en el aire, pero que están en la mente de todos.

En fin, he expuesto algunos de los problemas que nos afectan –esta especie de tsunami informativo–, pero que tenemos la obligación de resolver por mor de nuestro oficio para el resto de los saberes, precisamente porque nosotros debemos ser los expertos en el vehículo de la información registrada.

Pienso que nos enfrentamos a la necesidad de configurar actual y potencialmente el oficio del bibliotecólogo, del documentalista, del profesional de la información o del documento, ¿oficio trascendental? Escuchen esta pequeña narración de uno de nuestros escritores:

En la pequeña y vieja ciudad –escribe Azorín– hay dos, tres o cuatro hornos; la hornera tiene un marido o un hermano; este marido o este hermano es el anacalo. Se levanta el anacalo por la mañana, se desayuna, y entre él y su mujer comienzan a llenar el horno de leña y de hierbajos secos; luego lo encienden; un humillo azul surte por la chimenea y asciende ligeramente por el aire. El aire se llena de un grato olor de romero y de sabina quemados [...] cuando el horno está ya encendido, sale el anacalo de casa [...] El anacalo recorre todas las casas del barrio; se asoma a la de Don Pedro y grita ¿Amasan? [...] Una voz grita desde dentro: No, y el anacalo se marcha [...] Nuestro amigo se halla ante la casa de Doña Asunción. La casa tiene

un gran portalón con su puerta de roble pero esta puerta está siempre cerrada y a la casa se penetra por una estrecha puertecilla que existe en otra de las fachadas. El anacalo abre esta puertecilla y da un grito: ¿Amasan? Una voz replica: ¡Sí! [...] Recorre el anacalo varias dependencias y, al fin, se encuentra en el amasador; ésta es una estancia un poco sombría, se ven unas lejas llenas de perolitos, cazuelas, vasos; unos cedazos están colgados en la pared; en un ángulo, en una rinconera, reposa una orcita destinada a guardar la levadura; la artesa, grande y de pino, se halla colocada sobre dos travesaños empotrados en la pared, y encima de la artesa está el tablero lleno de panes blancos, recién amasados; un mandil rojo, verde, amarillo y azul los cubre, los abriga [...] Y enseguida se pone una almohadilla redonda en la cabeza, coge el tablero, se lo coloca sobre el cráneo y se marcha. Este es el oficio trascendental del anacalo: llevar el pan que va a ser cocido desde las casas al horno.” (1959: 81-83. Volveré más tarde a esta cuestión)

¿Hacia dónde caminan las investigaciones sobre los modelos formativos? La inmensa mayoría habla de nuevos perfiles, de nuevas competencias, de nuevos papeles, por ejemplo, *Community Manager* (administrador comunitario) y de observación permanente del mercado de trabajo (Tejada, 35-37). El abanico de propuestas formativas y configuradoras del nuevo profesional puede resumirse como sigue:

- a) Autores que siguen marcando el acento en “la formación para la empleabilidad y el énfasis en los aspectos técnicos” (García Marco, 2011: 23).
- b) Autores defensores del concepto de alfabetización informacional y formación permanente del profesional de modo integrado “que incluye lo documental, lo académico-investigador, el espíritu crítico, el uso de las tecnologías, etcétera (Pinto y Uribe, 2011:14-15), con incidencia, a su vez, en la tradicional formación de usuarios. En este contexto, los bibliotecarios desplazarán el centro de atención desde la *biblioteca como materia* hacia los *especialistas*

El objeto de estudio de la bibliotecología...

- formadores del crecimiento intelectual y del desarrollo crítico y creativo de los individuos*”, (Pinto y Uribe, 2011: 15).
- c) Autores que avalan el papel del documentalista integrador, formador e investigador desde otras corrientes de pensamiento, como el impulso innovador (Lozano, 2011:75), o como resultado de la independencia manifestada por el investigador respecto al bibliotecario. De ahí que el bibliotecario se adscriba al papel de miembro de los grupos de investigación (*embedded librarian*) llevando a cabo las misiones de apoyo que se esperan de la aplicación de las técnicas documentales (Torres-Salinas, 2011: 49-50) y que requiere de mayor especialización científica. “Es, por tanto –dice Torres-Salinas–, un profesional híbrido investigador/bibliotecario que no trata de alfabetizar informacionalmente a nadie a base de guías sino que sabe hacer y resolver las cosas directamente” (*Idem*: 50).
 - d) Autores que, en el ámbito de las repercusiones de las redes sociales, postulan profesionales de la web y que la sobreabundancia de información requiere de “filtros humanos, intermediarios, *curators* que aporten sentido crítico y filtro experto [...] Primarán servicios que ofrezcan un acceso de más calidad a los contenidos que demandan los usuarios avanzados entre ellos la intermediación de contenidos” (Juárez, 2011: 151-152).
 - e) Finalmente, autores con sentido tal vez demasiado realista que observan escasa innovación y escaso riesgo en nuestro campo. “Todas las novedades –escribe Bustelo– vienen del campo de las tecnologías y nosotros nos limitamos a entenderlas, describirlas minuciosamente y en el mejor de los casos proponer aplicaciones a las mismas [...] (2011:39) y añade que, en la práctica, parece que se nos va arrinconando en las bibliotecas, archivos y centros de documentación como profesión “conservadora” (*Idem*).

Y siendo esto así, ¿cuál es el problema? Pensamos sinceramente que los organizadores de este VIII Seminario Hispano-Mexi-

cano de Bibliotecología y Documentación (Jarandilla y Madrid, 21-25 de marzo de 2011) acertaron cuando, para justificar su celebración, manifestaron paladinamente lo siguiente: “Hemos pasado con la ayuda de las tecnologías a sumar y sumar contenidos sin apenas tiempo para el análisis, la catalogación, la conservación y la recuperación para nuestros usuarios. ¿Estamos haciendo bien nuestro trabajo? ¿Tenemos las herramientas adecuadas? ¿Nos enfrentamos a una realidad que por conocida no sabemos como gestionarla?”

Creemos ver aquí la clave del problema a resolver mediante dos factores: el diagnóstico de esa realidad y la adecuada gestión de ella. Se trata, pues, del problema de los contenidos, de la capacidad ilimitada en nuestros días de fabricar contenidos científicos, empresariales y de opinión en forma de torrente indiscriminado y de dudoso valor mientras no se demuestre lo contrario. Las redes sociales y los blogs, por ejemplo, están erigiendo un imperio de opiniones que, por el mero hecho de incorporarlas al ciberespacio, pueden parecer ciertas y ser seguidas sin pestañear por numerosos colectivos. Permittedme afirmar, categóricamente, que urge incorporar a los contenidos un valor añadido que permita su aprovechamiento y conversión en auténtica y veraz fuente para la producción de nuevos contenidos. Dicho de otro modo: *cocer el pan* es añadirle a la masa un nuevo valor. Somos anacalos que hacemos posible llevar la información a un escenario en el que, en sus contenidos, resplandezca la verdad del mensaje. De este modo, se facilita que la potencia informativa se transforme en acto, en noticia de actualidad, en nueva, verdadera y útil información. Posiblemente, en el problema de los contenidos, pueda subsumirse el resto de las tareas concernientes al bibliotecólogo.

A partir de aquí, pienso que, desde el enfoque de los contenidos, los diversos profesionales de la información deben poseer las siguientes competencias:

- 1) Ser expertos en elaboración de normas y técnicas de investigación científica, lo que les permitirá descubrir el

auténtico valor de los presuntos documentos científicos. Fundamentalmente, en lo relativo a la búsqueda y recopilación de fuentes así como en la fase de obtención de las nuevas ideas buscadas por el investigador como respuesta a los problemas planteados en el curso de esta búsqueda. Como se sabe, el hallazgo de las nuevas ideas científicas elaboradas por el investigador, como hemos indicado, se basa, de un lado, en el fomento de hábitos como la observación, la tenacidad, la relación entre hechos e ideas, la imaginación, la actitud de duda e incertidumbre permanentes y, de otro, en el resultado de la reflexión del investigador sobre el contenido de las fuentes. Ello se hace merced al desarrollo de la técnica de la lectura crítica. En dicho proceso, el acto intelectual descodifica los mensajes ubicados en el documento y permite su interpretación bajo las condicionantes de tiempo, espacio y persona. El investigador no sólo interpreta los mensajes de los documentos, sino que los integra en su propio texto generando nuevos documentos y, por consiguiente, nuevos caminos de lectura crítica e interpretaciones. El corolario de estas reflexiones puede conducirnos a desarrollar métodos para la formación del universitario en la lectura científica o crítica para aprender conocimientos con criterio y, como hemos indicado más arriba, para el éxito de su investigación.

- 2) Ser expertos en elaboración de normas de asesoramiento y tutoría a fin de colaborar en la formación de nuevos investigadores.
- 3) Ser expertos en elaboración de normas para la evaluación de la ciencia: en la productividad individual o múltiple de los autores; en la evaluación de revistas, de índices de citas, etcétera.
- 4) Ser expertos en las tareas relativas a las aplicaciones de la web social en la investigación científica o comunidad de investigadores, con quienes ha de mantener una eficaz relación, en su triple vertiente de:

- a) compartir la investigación: redes sociales científicas, bases de datos de científicos, plataformas para la investigación y servicios instrumentales participativos;
- b) compartir los recursos: gestionar referencias bibliográficas, favoritos sociales e índices de citas, y
- c) compartir los resultados: blogs y wikis, servicios de noticias científicas y acceso abierto.

En suma, y como hemos dicho, la expresión “llevar el pan que va a ser cocido desde las casas al horno” nos vale como metáfora para designar nuestra función de un modo sintético, previa simplificación de las ideas que sustentan nuestro quehacer. Trasladar la información seleccionada y evaluada al usuario es nuestra tarea, lo que implica el conocimiento lo más exhaustivo posible de esa información, el manejo eficaz de las herramientas de conserva y recuperación de la información, y el desarrollo de técnicas de investigación capaces de desarrollar las nuevas ideas obtenidas en pro de la innovación en la sociedad. En nuestro campo deberíamos dar ejemplo: simplificar la terminología que manejamos, agrupar las líneas de investigación en corpus más amplios a partir de una concepción uniforme y sintética de la ciencia de la información. Desde estos presupuestos, postulamos que la misión del profesional de la información consista en sumar contenidos con valor añadido; es decir, contenidos científicos en su connotación de veraces y profundos, y con el valor añadido de ser convertidos en fuente de nuevos contenidos. En el espacio de la información científica –sin perjuicio de derivar hacia contenidos profesionales o de menor calado– el papel del bibliotecólogo o documentalista es consciente de que toda acción a favor de la veracidad de los contenidos de su disciplina repercute en los contenidos del resto de las disciplinas.

LA BIBLIOTECONOMÍA/DOCUMENTACIÓN/CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

El problema para la formación de un concepto de D/CI ya ha sido esbozado cuando planteábamos las causas del conflicto terminológico-conceptual. Sin embargo, y ahondando más allá, la evolución de la bibliografía sobre esto mismo muestra que muchas de las dificultades para su establecimiento se derivan –al menos para Europa– de la fragmentación del concepto integrador otletiano que ya tuvimos que analizar en nuestro libro *Teoría de la Documentación* (1978 y 1995) y cuyas conclusiones siguen vigentes para nosotros. En efecto, la idea original del sociólogo de combinar depósitos de documentos con bibliografía y con la explotación de la información contenida en aquéllos permitió el despertar de la rivalidad entre los representantes de la biblioteconomía tradicional. Así, hemos considerado tres enfoques a partir de ese momento: una corriente biblioteconómica, una corriente documental y una corriente informativa, constituida por las escuelas angloamericana, alemana y soviética que, al final, cristalizaron en la moderna Ciencia de la Información y sus derivadas como, por ejemplo, la *Information Management*, que traducimos en España como Gestión de la Información en las Organizaciones.

El itinerario que acabo de exponer me permitió en su momento mostrar los criterios sobre los cuales basar un concepto de Documentación y, en consecuencia, lograr una definición adecuada. Al final del texto era incluso posible distinguir entre Documentación como proceso global y denominación de disciplina, y Documentación como una parte del proceso, la referida a la recuperación propiamente dicha de la información. Unos años más tarde, hemos actualizado esta obra con el nuevo título de *La Documentación como disciplina. Teoría e historia* (Pamplona, España, 1995). Lo cierto es que la bibliografía sobre el concepto de Biblioteconomía/D/Ciencia de la Información no es lineal; es decir, no sigue un único frente de investigación, sino diversos desde los distintos enfoques que los estudiosos construyen según

su origen y formación académicos. Ello provoca la ausencia de un aprovechamiento global de las aportaciones y, en consecuencia, el nacimiento de nuevos frentes que a veces se solapan con otros y, en suma, un desconocimiento consciente o inconsciente de trabajos interesantes y más crecimiento de la bibliografía.

Me refiero, a continuación, a ciertas perspectivas que tratan de incidir en la definición de nuestra disciplina desde la posición de la búsqueda de su paradigma científico: los abordajes epistemológicos de Nélica González (2007), Capurro (2003, 2007), García Gutiérrez (2010) y Ortega (2011) y los abordajes comunicativos de Pirela y Pineda (2005), Rendón (2010), Kobashi y Gonçalves Moreira (2003) y López Yepes (1978, 1995).

Nélica González establece en su trabajo de 2007 los criterios epistemológicos para fundamentar el paradigma de la Ciencia de la Información.

Para Capurro, la D/Ciencia de la Información nace a mediados del siglo XX y discurre a lo largo de tres paradigmas denominados físico, cognitivo y social. El primero se inicia a partir del concepto de recuperación de la información (*Information Retrieval*) o transmisión de objetos del emisor al receptor. En el segundo paradigma, cobra importancia el papel del sujeto cognoscente y las transformaciones que experimenta al cubrir sus necesidades de información. En el tercer paradigma, la información se produce, se recupera y se transforma en conocimiento en el contexto de grupos sociales y áreas determinadas concretas. Sin embargo, el fenómeno del factor información, lo que caracteriza a la disciplina del mismo nombre ya se atisba en el movimiento otletiano y es, en nuestra opinión, de la Documentación de donde surge la moderna Ciencia de la Información, que, naturalmente, agrupa las disciplinas tradicionalmente documentarias como la Archivística, la Biblioteconomía y la Museología, lo que no impide que el llamado paradigma social y la sociedad de la información hayan abierto nuevas problemáticas de carácter social, político, ético, etcétera, propias de una sociedad excesivamente informada donde entran en pugna la globalización y la localización, el lenguaje universal y el lenguaje privado y en la que “los planteamientos

El objeto de estudio de la bibliotecología...

epistemológicos no pueden ser desligados de las preguntas éticas y cómo ambas perspectivas se entrelazan en nudos ontológicos que giran en torno a la pregunta: ¿quiénes somos como sociedad(es) en el horizonte de la red digital? [...] este es, a mi modo de ver, el gran desafío epistemológico y epistemopráctico que la tecnología moderna presenta a una ciencia de la información que aspira a tomar conciencia, siempre parcial de sus presupuestos”. Capurro no aporta una definición de Ciencia de la Información en su trabajo.

El español García Gutiérrez, autor de un reciente libro con el sugestivo título de *Epistemología de la Documentación* (2010), aunque de dificultosa lectura, lleva a cabo una fuerte crítica de la Documentación tradicional como fruto de la epistemología positivista y aporta algunos nuevos conceptos vinculados al nuevo fenómeno de la digitalidad. En suma.

- 1) La Documentación debe rehabilitarse ya que acusa “una dependencia de sus estudios en función, entre otros factores que detallaremos, de las tendencias de la tecnología y, sobre todo, de las políticas científicas trazadas por intereses políticos y nacionales ya abiertamente indisociables de los intereses del mercado” (p.16).
- 2) La Documentación debe buscar otros principios, tanto en el sentido gnoseológico como ético y político, para su rehabilitación (p. 16).
- 3) La Documentación contribuye a una “homologación reductora de modos de pensar y organizar los conocimientos y memorias registradas” (p. 25).
- 4) El objeto de la Documentación: “El objeto inicial fue la gestión y organización del documento científico, su selección, análisis, representación y recuperación. El objeto actualizado sería, simplemente, la gestión y organización de inscripciones de cualquier entidad con una pequeña pero potente salvedad: la modificación radical del enunciador y del lugar de enunciación y la introducción de criterios éticos y políticos en las coordenadas de ese lugar, un lugar

cambiante y, por tanto, la modificación drástica de la lógica de todas las herramientas y proyectos de intervención” (p. 27).

- 5) “*Verba volant, scripta manent* [...] En la digitalización, la escritura resultaría un medio tan volátil como la palabra” (p. 28).
- 6) A la Documentación no sólo le interesan los documentos científicos, sino también las inscripciones de otras culturas: “Exomemoria es la denominación más amplia que he podido encontrar para abarcar todo el universo simbólico registrado por culturas pasadas y presentes, universo que, en mi opinión, es el objeto actual de una Documentación global marcada por la digitalidad” (p. 35).
- 7) “El concepto de exomemoria, como hemos justificado en páginas anteriores –añade el autor– [tiene] un sentido antrópico, ético y político del que ha carecido el de Documentación desde sus inicios positivistas” (p. 288).

En suma, García Gutiérrez, postula un concepto para la disciplina, no “sobre posiciones esencialistas, científicas o epistemológicas como si lo científico y epistemológico operara fuera de lo social y de lo cultural, de lo político y lo ideológico, de lo mercantil y de lo económico” (p. 36).

La fijación de categorías y sus relaciones la establece Cristina Ortega a partir de una definición de Ciencia de la Información: “área de conocimiento que se dedica al estudio de las actividades documentarias elaboradas con el fin de contemplar usos informacionales de orden utilitario, científico, educativo, profesional, estético, de entretenimiento, etc., por individuos en sus diversos contextos sociales” (2011: 1), término adoptado en Brasil para los programas de posgrado y la investigación, mientras el término Biblioteconomía se reserva para su uso en el ámbito de la formación profesional.

El concepto preconizado por nuestra autora se basa en dos categorías: necesidades de información y producción y uso de los documentos. Éstos tienen, a su vez, un valor probatorio y

El objeto de estudio de la bibliotecología...

un valor informativo y se configuran como tales en el ámbito de los sistemas de información. De aquí podríamos inferir que no todo soporte con mensaje es documento sino todo aquel que forma parte de procesos informativos susceptibles de convertirse en fuentes de información. Pero, además, como hemos visto más arriba, los documentos son piedra angular del proceso informativo y encrucijada donde convergen tanto el productor del mismo como su usuario. La tercera categoría remarca la nota del valor de los documentos en el contexto de los sistemas. “Documentos –escribe Ortega– son el producto de las actividades de selección y organización de informaciones en el ámbito de un sistema según sus objetivos. Esta organización implica la atribución de significados con el fin de orientar a los usuarios en sus procesos de busca y de uso de información. Los sistemas documentarios se constituyen por tanto como sistemas de información” (2011: 9).

LA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA BIBLIOTECONOMÍA/DOCUMENTACIÓN/ CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Un denominador común: *información*, la palabra mágica. ¿Término polisémico? Las Ciencias de la Información, tal como se las denomina todavía mayoritariamente en España –frente a la alternativa de Ciencias de la Comunicación–, tienen como objeto de estudio una naturaleza –la información– de contornos har- to ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de dificultosa definición. A efectos de este trabajo, información es –como indica su etimología– la acción de darle forma a algo. Por extensión, podemos afirmar que se trata de darle forma a un mensaje de un *modo* determinado para su transmisión a través de un determinado *medio*. Aquí surge el binomio modo/medio de información de tanta trascendencia, lo que permite considerar la información como un modo de adecuación de un mensaje transmisible a través de un medio de difusión individual o colec-

tivo (*mass communication*). Pues bien, son modos informativos y disciplinas consecuentes: el periodismo, la comunicación audiovisual, la publicidad, la propaganda, las relaciones públicas, la documentación... y son medios informativos: la prensa, la radio, la televisión, la valla publicitaria, Internet, etcétera. Modos y medios informativos que se hacen operativos sobre la base de los respectivos procesos informativos. La comunicación, tal y como indica su etimología, se produce cuando sujeto emisor y sujeto receptor en el proceso informativo participan del mismo mensaje, es decir, éste se hace común a ambos estableciéndose así la comunicación. Finalmente, a partir de los mensajes que remedian una necesidad de información en el usuario, éste va construyendo nuevo conocimiento. De entrada, ya podemos proponer que en el origen y conjunción de los tres conceptos, información, comunicación y conocimiento, se encuentra la disciplina que cultivamos. Desde esta perspectiva venimos defendiendo hace años la utilidad de aproximarnos a la naturaleza de la Bibliotecología o Documentación desde los propósitos y metodología de las ciencias informativas y de la comunicación o, de otro modo, la consideración de la Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información como ciencia informativa del documento.

En suma, Biblioteconomía/Documentación/Ciencia de la Información es un modo de informar a través de diversos medios informativos lo que comporta que, en su desempeño, tiene lugar un proceso informativo-documental en el que se produce información documental. Es, pues, ciencia informativa –no es casual que su primera implantación como cátedra fuera en las Facultades de Ciencias de la Información– porque tiene como objeto de estudio un peculiar proceso de información compuesto de sujetos emisores, mensaje, medio y sujeto receptor. Y es, en efecto, información documental la que se produce y se transmite en tal proceso, una información resultante de otra previamente retenida, transformada y recuperada para servir de fuente de nueva información (López Yepes, 1995). De ahí que el profesor Desantes haya definido muy expresivamente la información documental como información de la información o información al cuadrado

El objeto de estudio de la bibliotecología...

(1987) adelantándose al juicio de Negroponte cuando afirma que el valor de la información de la información puede ser mayor que el de la propia información (1995).

Con posterioridad, otros autores ya mencionados, como Rendón, Kobashi y Gonçalves Moreira y Pineda y Pirela, han relacionado sus indagaciones sobre el concepto con elementos propios de la comunicación. Así, Rendón afirma que “el núcleo duro es el sistema informativo-documental formado por cinco elementos: información, documento, usuario, profesional de la información e institución informativa documental” (2009: 40) y que el objeto de la disciplina es la “información objetivada en un documento, gestionada por un profesional de la información dentro de una institución informativa-documental y que sirve para satisfacer las necesidades de información de un usuario que recurre a ese sistema precisamente para eso” (2009 : 42-43).

Por su parte, las estudiosas brasileñas Kobashi (2009) y Moreira (2009) plantean con acierto, a nuestro juicio, que el fenómeno de la información debe contemplarse en el contexto de la ciencia del mismo nombre, que el objeto material de la Ciencia de la Información es la información documentaria y su objeto formal los procesos de transmisión y recepción de la información, proponiendo que “se relaciona con la investigación científica y la práctica profesional relativas a la comunicación, necesidades y uso de la información en contextos sociales, institucionales e individuales. Información y comunicación son las palabras-clave de su proposición”. Todo ello en el ámbito de la comunicación documentaria, esto es, comunicación de la información registrada o documento.

Todas estas consideraciones que sitúan a la Bibliotecología/ Documentación/Ciencia de la Información en el marco de las ciencias de la comunicación coinciden, de algún modo, con otras corrientes doctrinales similares, como la expuesta por Pineda y Pirela, de la Universidad venezolana del Zulia, que proponen conceptos como procesos de mediación y organizaciones de conocimiento (por ejemplo, archivos y bibliotecas). Según ellos, nuestra actividad radica en comunicar conocimiento mediante

tres tipos de mediaciones realizadas, respectivamente, por el sujeto investigador-productor de conocimiento, por el profesional de la información y por el sujeto receptor que, con base en las tareas anteriores, producen y expanden nuevo conocimiento. Esta perspectiva comunicacional que, como veremos, no es ajena a las aportaciones españolas, permite predicar de la Bibliotecología/Documentación su carácter de disciplina de la comunicación-mediación del conocimiento y, como aseveran los autores, “lo novedoso [...] está en la integración de perspectivas comunicacionales, informacionales y cognoscitivas para generar una nueva línea teórica-explicativa” (Pineda y Pirela, 2005: 132, y Pirela, 2006 y 2007).

El Grupo de Investigación sobre aspectos epistemológicos –en reciente Seminario, celebrado en la sede del entonces Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (UNAM, México D.F.) en octubre de 2011– ha presentado una serie de aportaciones conducentes a establecer los rasgos definitorios de la disciplina y, fundamentalmente, a buscar puntos de encuentro que permitan un acercamiento de las diferentes teorías sustentadas por los miembros del Grupo. Las aportaciones se encuentran en la web del Grupo y, a fin de confrontar, dichas aportaciones con nuestra propia teoría. Las mismas se deben a los profesores Eduardo Mancipe (Universidad de La Salle, Bogotá), Natalia Quintero (Universidad de Antioquia, Medellín), Cristina Ortega (Universidad de Minas Gerais) y Francys Delgado y Johann Pirela (Universidad del Zulia, Maracaibo).

Mancipe considera, sin justificación previa, que “repensar el *núcleo fuerte* propuesto por Rendón (SID) sería un buen punto de partida para iniciar los diálogos entre las disciplinas” (2011: 1). Como se sabe, el sistema informativo-documental (2004) viene formado por cinco elementos: información, documento, usuario, profesional e institución informativo-documental; de ahí que Mancipe afirme que “el objeto de estudio de la bibliotecología no es la información sin más, sin hacer referencia a que es una información objetivada en un documento, gestionada por un profesional de la información dentro de una institución informa-

El objeto de estudio de la bibliotecología...

tiva-documental y que sirve para satisfacer las necesidades de información de un usuario que recurre a ese sistema precisamente para eso” (p. 3).

Otra de las cuestiones que plantea Mancipe se refiere a la mención de las disciplinas antecesoras de la Ciencia de la Información. De acuerdo con Silva y Ribeiro (el otro trabajo sustentador de la reflexión del profesor colombiano), las disciplinas prácticas anteriores aparecen “en una perspectiva transdisciplinar que las integra como componentes aplicadas” (p. 4), sin aclarar, por ejemplo, la diferencia entre Biblioteconomía y Documentación y la adición de otras como Organización y Métodos, y sin justificar las relaciones interdisciplinarias. En ambos casos –insiste Mancipe– “el proceso inter y transdisciplinar de estas disciplinas podría tener como núcleo común en su objeto de estudio el Sistema de Información y Documentación (SID) conformado por la interacción de sus cinco elementos esenciales”, (pp. 6-7).

Para Nathalia Quintero, la identificación de lo que ella denomina “Bibliotecología y Ciencias afines” posee como objeto de estudio la llamada *información documental* o *información registrada*, términos que como veremos después no son necesariamente sinónimos. El objeto se trata y desarrolla en el marco de la *organización* y se destina a los *usuarios* en la *biblioteca* o unidades de información en general con una finalidad clara como es establecer “la *comunicación* del conocimiento de la humanidad, el *acceso* a los productos culturales o los materiales del saber que son preservados para su conocimiento” (p. 3). En suma, la respuesta que ofrece nuestra colega a las preguntas encaminadas a la formulación del concepto se basan en cuatro categorías: información documental/registrada, organización, biblioteca, usuarios, y comunicación/acceso. Pero le da mayor importancia a la información documental/registrada, no sólo como aglutinador de todas las disciplinas de los registros gráficos sino también como fundamento de su posible diferenciación. Tanto la bibliotecología como la documentación y la archivística se configuran, para la autora, como un sistema comunicativo, y esta noción “puede ser estrechamente relacionada con la interesante propuesta hecha por

Miguel Ángel Rendón de considerar el *sistema de información documental* como el núcleo duro de la bibliotecología” (p. 4).

Para Cristina Ortega, el motor que inicia la actividad documentaria es, sin duda, remediar las necesidades de información de los usuarios, siendo el objeto de la Ciencia de la Información “la intervención (específica) que es realizada sobre la información por medio de elaboración de registros o inscripciones procurando hacer posible la permanencia y el acceso para usos posteriores” (2011: 1). Salvo error por nuestra parte, observamos que en la práctica documental se trabaja con información en forma de documentos de los que se predica permanencia y posibilidad de ser utilizados de nuevo mediante –añadimos nosotros– las correspondientes transformaciones y consecuentes interpretaciones en el espacio y en el tiempo. En otro momento, Cristina aporta categorías esenciales para la comprensión de la disciplina y define Bibliotecología, Archivología y Museología (no cita el término Documentación) y otras de interés para la comprensión de nuestra teoría que exponemos a continuación, como: sistemas documentarios, organización de la información, mediación de la información y comunicación documentaria (pp. 2 y 4-5).

Las aportaciones teóricas de Francys Delgado y Johann Pirela prolongan ideas anteriores que ya hemos comentado y, de nuevo, consideran “los procesos de mediación del conocimiento como elementos integradores-unificadores del discurso epistemológico de las ciencias de la información [...] constituyen los componentes medulares de la acción de las denominadas organizaciones del conocimiento” (2011: 1). Para estos autores, el llamado proceso de mediación o “componente comunicativo” puede explicar la naturaleza de las disciplinas que se ocupan de la información documental y de sus organizaciones (p. 13).

Consideramos que las aproximaciones que ofrece la literatura sobre el concepto de nuestra disciplina adolecen de seguir corrientes paralelas que no siempre tienen en cuenta las diversas aportaciones de modo exhaustivo sino que, por el contrario, trabajan en parcelas vinculadas a la formación u orientación de determinadas escuelas y tendencias. En nuestro caso, la exposi-

El objeto de estudio de la bibliotecología...

ción de lo que hemos venido a denominar teoría comunicativa de la Biblioteconomía/Documentación/Ciencia de la Información se conforma con: a) ofrecer una visión defendible del concepto, y b) que ésta no entre en contradicción con las aportaciones de los compañeros citados más arriba o de otras concepciones relevantes.

Efectuada esta observación, proponemos como corolarios de esta exposición los siguientes extremos:

- 1) La Biblioteconomía/Documentación/Ciencia de la Información es una ciencia social, informativo-comunicativa que tiene como objeto de estudio un proceso informativo que genera información documental; consistente dicho proceso en la retención, recuperación y transformación de mensajes producidos en procesos informativos anteriores, y cuyos mensajes se comunican transformados como fuentes de información para obtener nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones. La definición aportada por Mancipe incluye estos elementos salvo indicar la procedencia de la información “gestionada por un profesional”.
- 2) El núcleo común u objeto de la disciplina que cultivamos es un proceso informativo que, por sus peculiaridades, se denomina proceso informativo-documental.* Esta expresión es equivalente a *sistema de información y documentación* (Rendón, 2004), aunque preferiríamos reservar esta expresión para el mecanismo que, dotado de personas, máquinas y procedimientos, transforma una información de entrada en información documental o de salida dentro del ámbito de las unidades o instituciones documentarias, como en la expresión sistemas documentarios propuesta por Cristina Ortega. Además, la existencia de tal proceso

* Véase “Proceso informativo-documental”, en José López Yepes, *Teoría de la Documentación*, Pamplona, 1978, pp. 323-329; “Información documental y proceso documental”, en *La Documentación como disciplina. Teoría e historia*, Pamplona, 1995, pp. 317-319 y 313-319.

en el ámbito de la comunicación se compadece con otras categorías mencionadas por nuestra compañera brasileña como mediación de la información y comunicación documentaria. En el mismo sentido se suman los denominados “procesos de mediación del conocimiento” postulados por Francys Delgado y Pirela.

- 3) Los elementos del proceso informativo-documental son:
 - i. Sujetos emisores: el autor del documento y los profesionales que tratan y comunican la información documental.
 - ii. Mensaje documentario vehiculado y registrado en un soporte que da lugar a un documento. Este mensaje se denomina documentado cuando se acaba de incorporar al soporte por el autor del documento, se proyecta hacia un futuro en el que puede experimentar una serie de transformaciones –mensaje marginal, mensaje referencial– hasta su difusión como fuente de información para la obtención de nuevos mensajes en una pervivencia sin fin a lo largo del espacio y del tiempo (mensaje documental).
 - iii. Usuario o sujeto receptor del mensaje destinado a remediar una necesidad de información.
 - iv. Medio o unidad de información documental donde se produce la transformación y tratamiento de los documentos a fin de que sirvan como fuente de información.
- 4) Son, pues, dichos elementos los componentes del concepto rendoniano del sistema de información documental, a saber: información, documento, usuario, profesional e institución informativo-documental, y también los componentes propuestos por Nathalia Quintero: organización, usuarios y comunicación/acceso.
- 5) La información documental no es sólo información registrada en soporte como dice Cristina Ortega (información *documentada* propiamente dicha) sino información que viene de la transformación de una información retenida

- previamente y convertida en fuente de información para obtener nueva información o tomar una decisión. La información documental es el elemento específico que define a la B/D/CI como modo informativo peculiar dotado de un alto sentido teleológico.
- 6) La información documental que se genera en el proceso aludido es una información que deriva de la retención de mensajes anteriores que el profesional del documento conserva, trata y transforma a fin de su conversión en fuente actual de información a partir de la potencialidad consustancial a los mensajes conservados en cualquier lugar o tiempo. Si la información contingente es información de lo que pasa, la información documental es información de lo que queda.
 - 7) La transformación de la información retenida en información documental lista para usar se produce en el medio, es decir, en las organizaciones o unidades de información.
 - 8) La B/D/CI no es una disciplina transdisciplinar como suma de disciplinas documentarias. La unificación en una sola disciplina la llevó a cabo Otlet en su momento, y experimentó fragmentaciones conceptuales, pero se ha reunificado de nuevo, merced a la supremacía del factor información con el nombre de Documentación. Esta disciplina debería llamarse propiamente Ciencia de la Información Documental ya que la expresión Ciencia de la Información –aunque se está imponiendo en Iberoamérica– no define qué tipo de información manejamos.
 - 9) Las funciones informativas que definían el concepto otleiano han sido ya asumidas por las bibliotecas gracias a las tecnologías de la información, por lo que nos parece hartamente difícil mantener la diferencia Bibliotecología/ Documentación.
 - 10) Hay relaciones interdisciplinarias cuando la B/D/CI se aplica al servicio del resto de los saberes. Esta vocación convierte a nuestra disciplina en una especie de ciencia para la ciencia mediante las funciones de apoyo al crecimiento

- de los saberes, a su difusión, a su evaluación y a su participación en el plan de trabajo científico.
- 11) En suma, los elementos paradigmáticos que sustenten el estatuto de nuestra disciplina serían los siguientes:
 - 1) Ciencia para la ciencia.
 - 2) Comunicación documentaria, que incluye:
 - a) información documental,
 - b) proceso informativo-documental, y
 - c) elementos del proceso: emisores, mensaje, medio, receptores.
 - 3) Ciencia social, autónoma y de naturaleza informativo-comunicativa. (transdisciplinarietà).
 - 4) Ciencia integradora de todas las disciplinas documentarias lo que permite aceptar la expresión Ciencias de la Información.
 - 5) Ciencia aplicada a todos los saberes y actividades sociales.
 - 12) Como consecuencia de lo expuesto, permítasenos definir la Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información como ciencia social, informativo-comunicativa que tiene como objeto de estudio un proceso informativo que genera información documental; dicho proceso consiste en la retención, recuperación y transformación de mensajes producidos en procesos informativos anteriores y cuyos mensajes se comunican, transformados, como fuentes de información para obtener nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadal, Ernest y Lluís Codina (2011), "El ecosistema de la información científica: estructura y niveles de agregación", en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 128-131.

El objeto de estudio de la bibliotecología...

- Aguillo, Isidro F.(2011), “2010 a vista de pájaro: publicación científica, OA, indicadores e infometría”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 181-186.
- Alfaro López, Héctor Guillermo (2009), “Bibliotecología: ¿Saber técnico o ciencia?”, en *VI Seminario Hispano-Mexicano... op. cit.*, pp. 31-38.
- Azorín, “El anacalo”, en *España*, 2ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1959, pp. 81-89.
- Baiget, Tomás (ed.) (2011) “El Profesional de la Información”, *Anuario Thinkipi*, Barcelona.
- Bustelo Ruesta, Carlota (2011), “Especialistas en información y documentación: ¿avanzamos algo?”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 38-40.
- Capurro, Rafael (2003), “Epistemología y Ciencia de la Información”, *Enlace. Revista Venezolana de Información*, 4, 1, 2007, Presentado en el v Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação, Belo Horizonte (Brasil), 10 de Novembro de 2003.
- Cordón, J. A. (2011), “El final del libro y el principio de la lectura: los libros electrónicos y el fenómeno iPad”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 132-138.
- Cronin, B. (2005), “An Identity crisis? The transformation schools movement”, *International Journal of Information Management*, 25, pp. 363-365.
- Crovi Druetta, Delia y Lozano AScencio, Carlos (2006), “Información digital e incertidumbre”, *UNrevista*, 1, 3, en www.alaic.net

Una teoría comunicativa de la biblioteconomía...

- Delgado, Francys y Pirela, Johann (2011), “Los procesos de mediación del conocimiento como elementos integradores-unificadores del discurso epistemológico de las ciencias de la información”, *Ponencia presentada al Seminario Especializado sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información* (México D.F., CUIB, UNAM).
- Delgado López-Cózar, E. Moneda, M. de la (2008), “Las cifras de la enseñanzas universitaria en Documentación en España”, *El Profesional de la Información*, 17, 4.
- Delgado López-Cózar, E. (2008), “El ocaso de las enseñanzas universitarias de Documentación en España”, en *Anuario Thinkepi 2008*, pp. 126-129.
- Desantes Guanter, José M^a. (1987), *Teoría y régimen jurídico de la Documentación*. Madrid, Eudema.
- Duarte de Souza, Edivanio y Wense Dias, Eduardo José (2009), “A Epistemologia Interdisciplinar na Ciencia da Informaçao”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp. 129-142.
- Fernandez, Wesley Rodrigo y Cendón, Beatriz Valadares (2009), “Ciencia da Informaçao e Interdisciplinaridade: analise das areas de conhecimento correlatos”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp. 113-127.
- Freitas, Gustavo y Silva, Armando Malheiro da (2009), “Identificação nos Programas de Pós-graduação em Ciência da Informação oferecidos em Portugal e no Brasil”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp. 69-83.

El objeto de estudio de la bibliotecología...

- García Gutiérrez, A. (2010), *Epistemología de la Documentación*. Barcelona, Stomberg Editorial.
- García Marco, J. (2008a), “El movimiento iSchols: posicionando los estudios de Biblioteconomía y Documentación en la era de la información”, en *Anuario Thinkepi*, 4 págs.
- García Marco, J. (2008b), “La Biblioteconomía y la Documentación en España en la encrucijada”, *Ibersid 2008, Revista de Sistemas de Información y Documentación*, pp. 307-318.
- García Marco, J. (2011), “Enseñar para la profesión o para la ciencia ¿una falsa disyuntiva?”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 22-27.
- Giménez-Toledo, Elea y Torres Salinas, Daniel (2011), “Book citation index: nueva historia sobre big science y little science”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 203-205.
- Gladney, H. M. (2008), “A Short Life for Information Science (IS)”, *Digital Document Quarterly*, 7, 3.
- González, Nélica (2007), “Para una reflexión epistemológica sobre la ciencia de la información”, *Signo y Pensamiento*, 26-50, pp. 46-61.
- Gutiérrez Chiñas, Agustín (2009), *Incompatibilidad curricular de la Licenciatura en Bibliotecología e Información en México*. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Gutiérrez Chiñas, Agustín (2010), “Diversidad terminológica y conceptual en Bibliotecología: el caso de México”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33 (en prensa).
- Juárez-Urquijo, Fernando (2011), “C.2. Edición y gestión digital en la biblioteca pública”, en Baiget, T., *op. cit.* pp. 67-72.

- Juárez-Urquijo, Fernando (2011), "Evolución de la web social en 2010", en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 146-154.
- Kobashi, N. Y. y Talamo, M. F. G. M. (2003), "Informação: fenómeno e objeto de estudo da sociedade contemporânea", *Trasinformação*, 15, 7-21.
- López Yepes, José (1995), *La Documentación como disciplina. Teoría e historia*, 2a ed. Pamplona, Eunsa, (1a. ed. *Teoría de la Documentación*, 1978).
- López Yepes, J. (2009), "Algunos problemas terminológicos en el dominio de la Bibliotecología y Documentación: Una babel terminológico-conceptual", en Naumis Peña, Catalina (Coord.), *Organización del conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, pp. 435-465.
- López Yepes, José (2011), *La sociedad de la documentación. Seis calas en el ámbito de la teoría de la documentación, del documento y de las fuentes de información*. Madrid, Fragua.
- Lozano, Roser (2011), "Bibliotecas y bibliotecarios en búsqueda de la innovación", en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 73-77.
- Mancipe, Eduardo (2011), "Los sistemas de información documental (SID) como núcleo común de las disciplinas aplicadas en el campo de la Ciencia de la Información", Ponencia presentada al *Seminario Especializado sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información* (México D. F., CUIB, UNAM, 24-25 de octubre), en infocuib.laborales.unam.mx/~se11s01b/principal.htm
- Manuel Borges, Maria y Sanz Casado, Elías (Coords.) (2009), *A Ciência da Informação, criadora de conhecimento*, Coimbra, Universidad, 2 tomos.

El objeto de estudio de la bibliotecología...

Marcondes, Carlos Enrique (2009), “Fundamentos evolutivos e culturais da Ciência da Informação”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp. 41-52.

Morales López, Valentino (2008), *La bibliotecología y estudios de información*. México, El Colegio de México.

Moreira Arruda, Maria Isabel (2009), “Biblioteconomia ou Ciência da Informação”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp. 31-39.

Moreiro González, José A. y otros (2008), “Desarrollo profesional y opinión sobre la formación recibida de los titulados universitarios en información y documentación de las universidades públicas de Madrid (2000-2005)”, *El Profesional de la Información*, mayo-junio, pp. 261-272.

Naumis Peña, Catalina (Coord.) (2009), *Organización del conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. México, UNAM, CUIB.

Ortega, Cristina (2009), “Surgimento e consolidação da Documentação: subsídios para compreensão da história da Ciência da Informação no Brasil”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.* pp. 53-68.

Ortega, Cristina (2011), *Exploração de categorias configuradoras da Ciência da Informação* (en prensa).

Ortega, Cristina (2011), “Objeto y conceptos de la disciplina”, Ponencia presentada al *Seminario Especializado sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información* (México D. F., CUIB, UNAM, 24-25 de octubre), en infocuib.laborales.unam.mx/~se11s01b/principal.htm bibliotecología-documentación-ciencia de la información.

- Negroponete, Nicholas (1995), *El mundo digital*. Barcelona, Ediciones B.
- Pérez-Salmerón, Glória (2011), “2.0 integral dentro y fuera de la Biblioteca Nacional de España”, en Baiget, T., *op .cit.*, pp. 11-12.
- Pineda, Migdalia y Pirela Morillo, Johann (2005), “Hacia una teoría integrada de la comunicación-mediación en las organizaciones de conocimiento de la cibernsiedad”, *Revista Comunicación y Sociedad*, 3, pp. 121-145.
- Pinto, María y Uribe Tirado, Alejandro (2011), “Formación del bibliotecario como alfabetizador internacional”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 13-21.
- Pirela Morillo, Johann (2006), “De la comunicación documental informativa a la comunicación cognoscitiva. Perspectivas teóricas de los procesos de mediación en las organizaciones de conocimiento”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, 29, pp. 69-89.
- Pirela Morillo, Johann (2007), *Impacto de la cibernsiedad en las organizaciones de conocimiento*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2007.
- Quintero Castro, Nathalia (2011), “Conceptos y categorías de la Bibliología”, Ponencia presentada al *Seminario Especializado sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información* (México D. F., CUIB, UNAM, 24-25 de octubre), en <http://infocuib.laborales.unam.mx/~se11s01b/principal.htm>
- Rendón Rojas, Miguel Ángel (2004), “Axiología y ciencia bibliotecológica. Los valores en el mundo de la información documental”, *Investigación Bibliotecológica*, 18, 13, 170-184.

El objeto de estudio de la bibliotecología...

Rendón Rojas, Miguel Ángel (2011), “Coincidencias y divergencia en el aparato teórico de la Bibliotecología, la Documentación y la Ciencia de la Información”, en *Actas del VIII Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 215-222.

Rendón Rojas, Miguel Ángel, (2010) “Propuesta para un análisis diacrónico de la Bibliotecología”, en *VI Seminario Hispano-Mexicano...*, *op. cit.*, pp. 39-43.

Ríos Ortega, Jaime, (2009), “Bibliotecología, modelos de ciencia y educación: crónicas del nuevo mundo”, en *VI Seminario Hispano-Mexicano... op. cit.*, pp. 21-29.

Rodríguez Yunta, Luis (2011), “La alegría va por barrios: revistas españolas como publicaciones fuente en la Web of Science”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 187-191.

Santiago Bufrem y otros (2010), “Configuração epistemologica da Ciência da Informação na literatura periódica brasileira por meio de análise de citações (1972-2008)”, en Manuel Borges y Sanz Casado, *op. cit.*, pp.177-190.

Torres Salinas, Daniel (2011), “Integrados en la investigación: los embedded librarians”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 48-51.

Torres Villarroel, Diego de, *Vida*. Introd. y notas de Federico de Onís. Madrid, Espasa-Calpe, 1964, 246 págs.

Tramullas, Jesús (2011), “El que tiene los datos tiene el poder”, en Baiget, T., *op. cit.*, pp. 117-120.

VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación (2009), Ponencias en *Boletín de ANABAD*, LIX, 2, abril-junio.

Vega-Almeida, Rosa Lidia; Fernández-Molina, J. Carlos y Linares, Radamés (2009), “Coordenadas paradigmáticas, históricas y epistemológicas de la Ciencia de la Información: una sistematización”, *IRinformationresearch*, 14, 2.

Villanueva Mansilla, Eduardo (1997), “Redes de información y multilateralidad documental: Nuevos roles para el bibliotecario ante la biblioteca digital”, en <http://macareo.pucp.edu.pe>